



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
GACODIE S.A., CELEBRADA EL 18 DE MARZO DE 2016.**

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciocho días del mes de marzo del dos mil dieciseis a las 10H00, en las oficinas de la sede de la empresa situadas en la ciudadela Garzota 1, manzana veintiséis solar ocho, piso 2, oficina 202, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía GACODIE S.A. Se encuentran presentes los señores: Marcos Gabriel Echeverría Gutiérrez, propietario de doscientas acciones de un dólar cada una, Marlon Ernesto Poveda Doyle, propietario de 200 acciones de un dólar cada una, quien se desempeña como Gerente General; y, Roberto Enrique Román Romo-Leroux propietario de 400 participaciones de un dólar cada una, quien se desempeña como Presidente de la firma.

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América. Resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria, por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar y resolver los puntos que forman el orden del día que se detalla a continuación:

1. Conocer y Resolver sobre el informe del comisario de la empresa **GACODIE S.A.** para el Ejercicio Económico del año 2015.
2. Designar al Comisario de la empresa **GACODIE S.A.** para el Ejercicio Económico del año 2016.
3. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la empresa **GACODIE S.A.** y la aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2015.
4. Resolver sobre los resultados del ejercicio económico del año 2015.

Actúa como Secretario de la Junta el Gerente General, Marlon Ernesto Poveda Doyle, quien procede a leer los puntos del orden del día que son tratados por los asistentes:

1. **Conocer y Resolver sobre el informe del comisario de la empresa GACODIE S.A. para el Ejercicio Económico del año 2015:** El Gerente General informa a los accionistas que la Ec. Adriana Peralta Litardo, en su calidad de Comisario, presentó el informe correspondiente al Ejercicio Económico del año 2015, con cierre al 31 de diciembre de 2015. El informe es conocido por los accionistas presentes y aprobado por unanimidad.



2. Designar al Comisario de la empresa GACODIE S.A. para el Ejercicio Económico del año 2015: El Gerente General propone a los accionistas a la Ec. Adriana Peralta Litardo en su designación en la función de Comisario de la empresa. Los accionistas presentes proceden a deliberar y votar sobre la propuesta; misma que aprueban por unanimidad, por lo que la Ec. Adriana Peralta Litardo ha sido designada como Comisario para el Periodo Económico para el año 2016.

3. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la empresa GACODIE S.A. y la aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2015: El Gerente General presenta a los accionistas el informe de su gestión realizada durante el Ejercicio Económico del año 2015 y presenta los Estados Financieros, que incluye el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral, con corte al 31 de diciembre de 2015. Los accionistas presentes toman conocimiento de la información presentada, la analizan y luego de una breve deliberación, acuerdan por unanimidad aprobar, sin observaciones; y por consiguiente autorizan al Gerente General proceda a la presentación a los organismos de control del Informe del Gerente General y los Estados Financieros, que incluyen el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral correspondientes al Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del 2015.

4. Resolver sobre los resultados del ejercicio económico del año 2015: El Gerente General informa a los accionistas que en vista que la firma continúa en etapa de formación inicial recomienda que las utilidades que en el periodo corresponden a los accionistas queden en la empresa para constituir un fondo que permita la operación y que se considere sea utilizado en una futura capitalización, lo cual es aprobado por unanimidad de los accionistas presentes.

No habiendo otro asunto que tratar se concluye la Junta General siendo las 12H30 horas del mismo día. Se otorga un receso para la redacción del Acta, reintegrándose a las 13H00. Una vez leída y aprobada la presente acta, se la suscribe por parte de todos los socios presentes en señal de conformidad.


MARCOS ECHEVERRÍA GUTIÉRREZ


MARLON POVEDA DOYLE


ROBERTO ROMÁN ROMO-LEROUX



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA GACODIE S.A., CELEBRADA EL 18 DE MARZO DE 2016.**

ASISTENTES

Sr. Marcos Gabriel Echeverría Gutiérrez, propietario de 200 acciones de un dólar cada una.

Sr. Marlon Ernesto Poveda Doyle propietario de 200 acciones de un dólar cada una.

Sr. Roberto Enrique Román Romo-Leroux propietario de 400 acciones de un dólar cada una.